

# administración de justicia

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

### MÁLAGA - NÚMERO 8

N.I.G.: 2906744420200003620.

Procedimiento Ordinario 294/2020. Negociado: A.

De: Francisco José Moreno López.

Abogado: Inmaculada Guerrero Cabezas.

Contra: Dulcinea Nutrición, S.L. y FOGASA.

#### EDICTO

Doña M<sup>a</sup>. Rosario Serrano Lorca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 294/2020 se ha acordado citar a Dulcinea Nutrición, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15 de septiembre de 2021 a las 10:40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3<sup>a</sup>. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Dulcinea Nutrición, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintinueve de octubre de dos mil veinte.- La Letrada de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 3096**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>